

**22983** RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios condonante al título de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1985, de 26 de agosto, de Reforma Universitaria (Boletín Oficial del Estado, de 1 de septiembre); en el artículo 21.1.18 del Real Decreto 1686/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de las Islas Baleares (Boletín Oficial del Estado, de 4 de enero de 1990), y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácterístico y validez en todo el territorio nacional (Boletín Oficial del Estado, de 14 de diciembre), una vez aprobada la modificación del mencionado plan de estudios por la Universidad de las Islas Baleares y homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 14 de julio de 1998.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios condonante al título de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, que queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Palma de Mallorca, 9 de septiembre de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Riquer.

**ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios**

UNIVERSIDAD 1 página 1 Anexo 2 C.

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN**

Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos		
Comunicación WWW	8	3	3	Filosofía comunicativa WWW. Desarrollo de los sistemas interactivos en WWW. Estructura de la producción WWW. Estructura de la información WWW.
Tecnología Multimedia	6	3	3	Estructura de una aplicación multimedia interactiva. Proceso de creación de una aplicación multimedia. Imágenes y texto. Animación. Audio. Vídeo. Integración
Sistemas Multimedia/Hypermedia	6	3	3	Hypertexto e Hypermedia. Modelos y Standards multimedia. Interactividad. Hypermedia distribuidos. Hypermedia para soportes cooperativos.
Introducción a la Inteligencia Artificial.	6	3	3	Domínios de aplicación de la I.A. Resolución de problemas. Representación del conocimiento. Heurísticas.
Automatas y Lenguajes Formales.	8	3	3	Automatas finitos. Máquinas de Turing. Funciones recursivas. Gramáticas y Lenguajes formales. Redes Neuronales.
Ampliación de redes de computadores	6	3	3	Ampliación de arquitectura de redes y comunicaciones.
Evaluación y Explotación de Sistemas Informáticos.	9	4,5	4,5	Herramientas y técnicas de evaluación del comportamiento. Planificación, organización y control de la explotación.
Laboratorio de informática gráfica.	6	3	3	Herramientas de programación gráfica. Diseño de aplicaciones gráficas.

Créditos totales para optativas	24
- por curso	
- curso	